



ENTERED AS SECOND CLASS MATTER, OCTOBER 25, 1915 AT THE POST OFFICE  
OF SAN ANTONIO, TEXAS, UNDER THE ACT OF MARCH 3, 1897

Año IV.--- Volumen VI San Antonio, Texas, 19 de Mayo de 1918 Número 141

# INTRANSIGENCIA Y CONCILIACION

No somos partidarios en lo absoluto de los espíritus conciliadores, ni de los intransigentes. Para juzgar de las virtudes y defectos de un ciudadano, necesitamos considerar el país en que vive y la época en que se mueve. Comonfort quiso ser conciliador en 1857 y hundió a México en los horrores de la Guerra de Reforma; Porfirio Díaz fue conciliador en 1876 y después de unir a todos los mexicanos, levantó el país a un nivel de cultura extraordinaria. Igual cosa pasa con la intransigencia. Suele ser salvadora y suele también ser ruinosa. El espíritu radical de Juárez resolvió de un golpe, en 1859, los problemas fundamentales de la Nación; Lerdo quiso seguir siendo radical en 1876 y provocó la guerra civil que determinó su derrumbamiento.

Las gentes superficiales que, siempre aplican fórmulas abstractas a todos los problemas concretos de la vida, creen emitir un fallo justiciero y definitivo sobre cualquier hombre, diciendo que es conciliador o radical. Juzgan que el radicalismo, en sí, es algo sagrado, fuera de toda discusión. Si con la intransigencia se salvó la República en 1859, no ven razón porque no pueda salvarse siempre del mismo modo.

Esta apreciación equivocada de nuestras grandes figuras nacionales, es lo que ha llenado de mentiras nuestra historia. Como algunos de nuestros caudillos de la Independencia y los campeones de la Reforma, fueron intransigentes en su lucha, ha quedado en calidad de ejecutoria la bondad de todo procedimiento radical. Y para todo se preconiza la intransigencia como remedio infalible.

Madero tenía en 1910, la monomanía de imitar a Juárez; Carranza tuvo desde 1913 y sigue teniendo hasta la fecha, la misma terca obsesión. Ninguno de los dos se detuvo jamás a pensar en que las condiciones no son idénticas y por lo mismo, los procedimientos tienen que ser diversos. Hace sesenta años que estaban unidos la Iglesia y el Estado y hoy los mismos obispos se opondrían a que ambas instituciones se volvieran a juntar. Por consiguiente, es absurdo aplicar la solución de aquel problema a los casos graves que se tienen que resolver en la actualidad.

La revolución de 1910 (y en ella queda incluida la revuelta constitucionalista de 1913) se hizo con el pretendido objeto de acabar con el régimen dictatorial y establecer el reinado de la Ley. No hubo pasión religiosa de por medio y la mejor prueba de ello se tiene en que un periódico católico, "El País," fue el mejor con-

sejero y auxiliar de los revolucionarios. Lo natural hubiera sido que al triunfo del movimiento, no se molestara a las autoridades eclesiásticas. Sin embargo, no se trataba de obrar conforme a los dictados del sentido común, sino de repetir un procedimiento radical. Una "segunda edición" de Juárez, tenía que ser forzosamente anticlerical: Carranza, obsecado en repetir una historia que jamás ha entendido, emprendió la más enconada campaña en contra del episcopado mexicano. Dividió a México; pero sintió la satisfacción de haber imitado el radicalismo de hace sesenta años.

Y Carranza, después de cuatro años en que se ha desangrado y empobrecido el país, continúa con su terca e inoportuna intransigencia. El problema fundamental es de concordia y fraternidad y él sólo piensa en someter a todos con el hierro y con el fuego. A cualquiera se le ocurre que lo que se impone es borrar odios, salvar distancias, reconstruir lo derrumbado; en una palabra, hacer obra conciliadora. Pero él no puede porque no se lo permite su orgullo de radical.

Por no haber hecho una labor atractiva, se derrumbará. Mas como debemos preparar el espíritu de las gentes que reciban el mando, bueno es ir difundiendo la idea de que las palabras "radical" y "conciliador," encierran conceptos relativos que nada significan, sin ligarlos al medio y al tiempo en que se aplican. Tan meritorio es ser conciliador, como ser radical: el problema consiste en discernir cuándo, dónde y cómo, se debe ser una y otra cosa.

Una obra conciliadora, no supone forzosamente transacciones que envilecen, ni cobardías que matan. Un espíritu conciliador, puede estar animado de un gran carácter. César, Cromwell y Napoleón, a quienes nadie puede tachar de pusilánimes, prefirieron siempre vencer a los adversarios por la fuerza de la razón, a imponerse sobre ellos por medio de las armas. Fueron conciliadores y por eso construyeron a sus patrias.

El radicalismo de Cristo, redime; el de Torquemada, destruye. El espíritu unilateral que en Savonarola es verbo de amor; en Robespierre, es fría obsesión de venganza y muerte. La intransigencia de Juárez salvó a México; la de Carranza, casi ha acabado con nuestra nacionalidad.

¡Qué no siga considerándose excelsa la bandera del exterminio y del odio! ¡Qué se empiece a amar el emblema de la reconciliación y fraternidad!